



MERCOSUR/SGT N° 3/CEC/ACTA N° 02/24

LXXXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD / COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”

Se realizó los días 6 y 7 de junio de 2024, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay (PPTP), la Reunión de la Comisión de Evaluación de la Conformidad en el marco de la LXXXVIII Reunión Ordinaria del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Teniendo en cuenta que la delegación de Brasil no participó de la presente reunión, el Acta queda sujeta a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 44/15.

La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

La Lista de Participantes consta como **Agregado I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Agregado II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. INSTRUCCIONES DE LOS COORDINADORES NACIONALES

Se tomaron en consideración las instrucciones recibidas de los Coordinadores Nacionales.

2. LISTADO DE RTMS INTERNALIZADOS CON SUS RESPECTIVOS OECS DESIGNADOS/HABILITADOS PARA OPERARLOS

Las delegaciones continuaron analizando el documento de trabajo.

Las delegaciones se comprometieron a verificar la incorporación de las Resoluciones GMC N° 49/23 y 37/17 para la próxima reunión.

La delegación de Paraguay se compromete a verificar el estado de incorporación de las resoluciones GMC N° 37/17, 03/21, 20/22 y 21/22 para la siguiente reunión.

La delegación de Argentina propone avanzar con la incorporación de las resoluciones de las Comisiones de Automotriz y Textiles.



Las demás delegaciones analizarán la propuesta y se manifestarán en la próxima reunión.

 La delegación de Argentina propone agregar una columna en la tabla del listado de los RTMs, sobre el Procedimiento de Evaluación de la Conformidad utilizado por cada Estado Parte, para demostrar el cumplimiento de las resoluciones detalladas en el listado.

 Las demás delegaciones están de acuerdo con esta propuesta, la cual será trabajada en la siguiente reunión.

 Las delegaciones solicitan a la Coordinación consultar a la Secretaria del MERCOSUR sobre la incorporación del Listado de RTMs y sus respectivos OECs en la página web del MERCOSUR.

 El listado de RTMs internalizados con sus respectivos OECs designados/habilitados para operarlos consta como **Agregado III**.

3. ACTUALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES GMC RELATIVAS A EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Las delegaciones analizaron la lista de resoluciones relativas a Evaluación de la Conformidad, y se mantuvo sin ninguna modificación.

El documento consta como **Agregado IV**.

4. INFORME SEMESTRAL SOBRE GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERIODO 2023 - 2024

Las delegaciones elaboraron el informe del Grado de Avance del Programa de Trabajo del periodo 2023-2024, en base al documento enviado por la Secretaria del MERCOSUR. El documento consta como **Agregado V**.

5. PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Las delegaciones manifestaron la importancia y conveniencia de que la próxima reunión se realice en **formato presencial**.

6. AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

La Agenda de la próxima reunión consta en el **Agregado VI**.



LISTA DE AGREGADOS

Los Agregados que forman parte del presente Acta son los siguientes:

Agregado I	Lista de Participantes.
Agregado II	Agenda de la reunión.
Agregado III	Listado de RTMs internalizados con sus respectivos OECS designados / habilitados para operarlos.
Agregado IV	Actualización de las Resoluciones GMC relativas a Evaluación de la Conformidad.
Agregado V	Informe Semestral sobre Grado de Avance del Programa de Trabajo del Periodo 2023 - 2024
Agregado VI	Agenda para la próxima reunión.

Por la delegación de Argentina
PAULA REDIVO

Por la delegación de Paraguay
ALBA CABRERA

Por la delegación de Uruguay
CECILIA AGUERRE

Por la delegación de Bolivia
JUAN PABLO MAMANI